

del Decreto de 27 de junio de 1968, que aprueba la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de julio de 1978.—El Subsecretario, Gerardo Harquindey Banet.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**21480** *ORDEN de 19 de julio de 1978 por la que se rectifica la de 21 de abril de 1978 que anuncia concurso y examen de aptitud para cubrir 13 plazas de Profesores adjuntos de la Escala Oficial de Náutica de Barcelona.*

Ilmos. Sres.: Padecido error y omisión en la redacción de la Orden de 21 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 152, de 27 de junio), por la que se convoca concurso y examen de aptitud para cubrir, en calidad de contratados por cinco años, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, 13 plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona se rectifica la norma 2.1 de la expresada Orden en el sentido que a continuación se indica:

1. Quedan excluidas las titulaciones correspondientes a Piloto de primera clase de la Marina Mercante, Oficial de Máquinas de primera clase de la Marina Mercante y Capitán de Pesca de entre aquellas que facultan para optar, según la expresada norma 2.1, a las plazas de «Inglés», «Construcción naval y Teoría del buque», «Astronomía náutica y Navegación», «Derecho marítimo», «Meteorología y Oceanografía», «Máquinas de vapor» y «Tecnología mecánica y Taller».

2. Queda incluida la titulación de Licenciado en Ciencias Físicas entre aquellas que facultan para optar a la plaza de «Electrotecnia y Electrónica».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario de Pesca y Marina Mercante, Víctor Moro Rodríguez.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Pesca y Marina Mercante e Inspector de Enseñanzas.

## ADMINISTRACION LOCAL

**21481** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mayorga referente a la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Vacante en este Ayuntamiento una plaza de Auxiliar de la Administración General, a la que corresponde el nivel de proporcionalidad 4 (coeficiente 1,7) y demás retribuciones o emolumentos legales, se convoca a oposición libre para su provisión en propiedad, pudiendo presentarse solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», efectuándose la oposición y trámites subsiguientes con arreglo a las bases expuestas en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Mayorga, 16 de agosto de 1978.—El Alcalde, Avelino Pérez Cabezudo.—5.817-A.

**21482** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Prat de Llobregat por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer una plaza de Ingeniero técnico, Jefe de Mantenimiento de Servicios.*

Por resolución de esta Alcaldía de esta misma fecha y por no haberse presentado reclamación alguna durante el plazo reglamentario, se ha elevado a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero técnico, Jefe de Mantenimiento de Servicios que, con carácter provisional, se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de 28 de junio, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 135, de fecha 7 del mismo mes, en la siguiente forma:

### Admitidos

1. D. Ramón Ribas Forgas.

### Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base 4.ª de la convocatoria.

Prat de Llobregat, 17 de julio de 1978.—El Alcalde accidental, Martín Ferrer Bruguera.—9.365-E.

**21483** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Prat de Llobregat por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición restringida para proveer una plaza de Técnico de la Administración General.*

El Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición restringida convocada para la provisión de una plaza de Técnico de la Administración General, estará formado y se constituirá en la forma siguiente:

Presidente: Don Martín Ferrer Bruguera, Alcalde Presidente accidental de este Ayuntamiento, que podrá delegar en el Primer Teniente de Alcalde, don Pablo Vilá Fabró.

### Vocales:

Don Martín A. Pagonabarraga Garro, Suplente, don Heber Luis Gil Ameijeiras, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Antonio Blanch Ibarra, Suplente, don Juan Borotau Quinquilla, en representación del Profesorado Oficial.

Don José María Corominas Alonso, Suplente, don Agustín Escalza Gómez, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Rafael Bauzá Bauzá, Secretario General de la Corporación, don Modesto Iglesias Armengol, Oficial Mayor de la misma.

Secretario: Don Enrique Rodríguez Darnés, Funcionario Técnico de Administración General.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de quince días, puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes. De no presentarse ninguna los ejercicios de la oposición darán comienzo en la Casa Consistorial a las diez horas del siguiente día hábil al de los quince indicados.

El único aspirante presentado y admitido a la oposición es don Carlos Ochoa de Cabanyes.

Prat de Llobregat, 17 de julio de 1978.—El Alcalde accidental.—9.364-E.

**21484** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Lucía referente a la provisión de las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 175, de fecha 1 de agosto del corriente año, aparece inserto el edicto relativo al orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no se pueden celebrar conjuntamente, así como día y hora del comienzo de los ejercicios de las siguientes plazas:

Una de Delineante.

Cinco de Auxiliares de Administración General.

Una de Electricista.

Una de Fontanero.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santa Lucía, 3 de agosto de 1978.—El Alcalde.—5.814-A.

**21485** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso de méritos para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

El «Boletín Oficial» de la provincia del día 14 de julio publica:

«La Alcaldía-Presidencia, en sesión de 23 de junio de 1978, acordó admitir al concurso de méritos convocado para la provisión de la plaza vacante de Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento a los siguientes aspirantes:

Don Domingo García Elena.

Don José María Gascón Burillo.

Don Eduard Gazo Arenas.

Don Basilio Gómez Monzón.

Don Antonio Jiménez Hernández.

Don Federico Larios Tabuenca.

Don Miguel Angel Núñez Ruiz.

Don Francisco Ortega Martín-Albo.

Don Manuel Pi y Navarro.

Don Federico Torres Curdi,

por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Y a los efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados, previstos en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, dicha lista de aspirantes deberá exponerse al público durante el plazo de quince días hábiles, siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.»

Zaragoza, 24 de junio de 1978.—El Alcalde-Presidente, Miguel Merino.—9.378-E.